

1. OBJETO.

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE I, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ, CUNDINAMARCA.

2. GENERALIDADES.

El 19 de abril de 2024, de acuerdo con el cronograma oficial el comité de contratación y comité evaluador se reunió a las 9:00 am, en la sala de juntas de EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P., ubicada en la Calle 4 No. 6 A – 77, Barrio San Jorge de Sibaté Cundinamarca, para el consolidado y evaluación definitiva de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y en los términos de referencia, incluidas las adendas modificatorias, que dieron lugar al proceso de SPO-TO-001-2024, se presenta INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA presentada para la ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE I, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ, CUNDINAMARCA.

3. DE LA PROPUESTA PRESENTADA

El 15 de abril de 2024, siendo las 10:00 a.m., en la oficina de la subgerencia técnica operativa de EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE SCA – ESP, ubicada en el segundo piso de la dirección Calle 4 No. 6 A – 77 Barrio San Jorge de Sibaté, Cundinamarca, se precedió a dar cumplimiento a una de las obligaciones contraídas para el proceso de la referencia, realizando el CIERRE de la SELECCIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No. 005 de 2023.

PROPONENTE	FECHA Y HORA DE LA ENTREGA	No. DE SOBRES ENTREGADOS.
GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA SAS – GRUPCING SAS.	15 DE ABRIL DE 2024 HORA: 9:32 am	2 SOBRES SELLADOS
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROPONENTE NO. 1		
De acuerdo con la información evidenciada en cada uno de los sobres, la cual se encuentra de conformidad con lo solicitado en los pliegos de condiciones, se obtiene la siguiente información:		
SOCIEDAD	:	GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA SAS – GRUPCING SAS.
NIT NO.	:	901.049.238-6
REPRESENTANTE LEGAL	:	Mónica Juliana Ramos Gil
C.C. NO	:	1.049.622.770 de Tunja
DIRECCIÓN	:	Carrera 43 B No. 22 A – 43, quinta paredes - Bogotá.
TELÉFONO	:	601 308 6389 – 312 389 0934
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	:	Ing.monicajulianaramos@gmail.com
SOBRE No. 1	TITULADO	REQUISITOS HABILITANTES
SOBRE No. 2	TITULADO	PROPUESTA ECONÓMICA

4. DEL PROPONENTE ÚNICO

Manifiestan los Términos de Referencia que cuando se presente sólo una propuesta, el proceso continuará con este único proponente y podrá adjudicársele el contrato si su oferta fuere favorable para EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE S.C.A. E.S.P., conforme al Artículo 2.2.1.1.2.2.6 del Decreto 1082 de 2015.

5. RESULTADOS

El 15 de abril de 2024, en la sala de juntas de EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P., ubicada en el segundo piso de la Calle 4 No. 6 A – 77 Barrio San Jorge de Sibaté, Cundinamarca, se reúne el

comité evaluador a efectos de realizar el INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE PROPONENTES de la SELECCIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No. 001-2024, cuyo resultado fue:

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	
GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA SAS – GRUPCING SAS NIT No. 901.049.238-6	CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
	CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE
	CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
RESULTADO		HABILITADO

El comité evaluador, una vez verificado cada uno de los documentos y requisitos exigidos dentro de los Términos de referencia, y establecida la condición de HABILITADA de la propuesta, procederá a calificar cada una de las propuestas que resultaren admitidas, teniendo en cuenta CUATRO (4) criterios de evaluación que tienen un valor total de 100 (cien) puntos a saber:

ÍTEM	FACTORES A EVALUAR	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	30	30
2	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL	30	30
3	FORMACION ACADEMICA ADICIONAL DEL PROFESIONAL EVALUABLE	20	20
4	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	0
TOTAL		100	80

Dando cumplimiento a lo indicado en los términos de referencia, se realizó la apertura del sobre que contiene la propuesta económica, únicamente cuando el oferente haya sido habilitado jurídica, técnica y financieramente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
1	MONICA JULIANA RAMOS GIL, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando como representante legal de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA SAS (GRUPCING SAS), de acuerdo con lo señalado en la invitación pública del proceso de selección de la referencia, manifiesto que el valor total de la propuesta asciende a la suma de (Doscientos Cuarenta Millones) PESOS M/Cte. (\$ 240.000.000,00 M/Cte.), la cual comprende:	CUMPLE
RESULTADO		HABILITADO

6. CONSOLIDADO

Los anteriores términos, queda presentada la evaluación económica del proceso de Selección Pública de Ofertas No. 001-2024:

PROPONENTE	CAPACIDAD	CUMPLE / NO CUMPLE
GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA SAS – GRUPCING SAS NIT No. 901.049.238-6	JURÍDICA	CUMPLE
	TÉCNICA Y EXPERIENCIA	CUMPLE
	FINANCIERA	CUMPLE
	ECONÓMICA	CUMPLE
	PONDERABLES	80 PUNTOS
RESULTADO		HABILITADO

7. RECOMENDACIÓN

En atención a las actuaciones adelantadas por el comité evaluador en el marco del proceso de Selección Pública de Ofertas No. 001 de 2024, y una vez verificado que el proponente GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA SAS – GRUPCING SAS, cumple con los requisitos de capacidad jurídica, financiera, económica, técnica y de experiencia, se solicita al Comité de

Contratación recomendar al Ordenador del Gasto la adjudicación del proceso SPO-TO-001-2024 en los siguientes términos:

ADJUDICAR a la sociedad GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA SAS – GRUPCING SAS, identificada con NIT No. 901.049.238-6, representada legalmente por Mónica Juliana Ramos Gil, con cédula de ciudadanía No. 1.049.622.770 de Tunja, el proceso de Selección Pública de Ofertas No. 001 de 2024, cuyo objeto es la elaboración de estudios y diseños de la Fase I del Plan Maestro de Acueducto para el área urbana del municipio de Sibaté, Cundinamarca, por un valor de DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$ 240.000.000 M/Cte.).

8. COMITÉ EVALUADOR

Verificación requisitos técnicos y experiencia:

Daniel Hernández Subgerente Técnico Operativo	Original firmado
Andrés Felipe Cristancho Bernal Ingeniero contratista de la Subgerencia técnica operativa	Original firmado

Verificación Capacidad Jurídica:

Lisette Dayhanna Acosta Mancilla Asesora jurídica externa - contratista	Original firmado
---	------------------

Verificación financiera y económica:

Ana Gladys Arévalo Párraga Subgerente financiera	Original firmado
Hernán Augusto Serna Subgerente administrativo y comercial	Original firmado